

HACIA UNA LECTURA ANTROPOLÓGICA DE LA SACROSANCTUM CONCILIUM

Pbro. Lic. Javier Onofre Valeriano
Diócesis de Orizaba

INTRODUCCIÓN

La esencia de la liturgia cristiana consiste en ser un encuentro entre Dios y el hombre que transforma la vida del creyente. Culto y vida no son dos realidades separadas sino que implican mutuamente en virtud de la presencia y de la acción salvífica de Cristo que tiene lugar en la celebración.

Entre la liturgia y la antropología ocurre algo mucho más que un acercamiento puramente íntimo, sin antropología no hay culto. La liturgia y la antropología van siempre de la mano: Dios y la humanidad no pueden ser entendidos por separado. El Dios de los hombres y los hombres de Dios están unidos en Jesucristo hasta el punto de que la historia y la cristología vienen a coincidir de hecho con la doctrina trinitaria y antropológica.

Hace casi cincuenta años, con el Concilio Ecuménico Vaticano II se replanteaba una nueva manera de comprender la fe respecto del hombre que la vive, de hecho de los grandes temas conciliares que serán como eje principal de la reflexión teológica el aspecto antropológico brillará como novedad de un planteamiento necesario para el hombre de los nuevos tiempos.

La constitución *Sacrosanctum Concilium* primer fruto de los trabajos conciliares dio a la Iglesia una nueva manera de ver la acción litúrgica en donde el hombre pasó de ser un sujeto pasivo a un verdadero participante del misterio que se celebra. En efecto, en el

Concilio se dio respuesta a problemas cuya solución era esperada desde hacía mucho tiempo y que incidían directamente en la participación de los fieles. Entre ellos cabe señalar el uso de las lenguas vivas en la liturgia, la adaptación litúrgica y la simplificación de los ritos, entre otros. Sin duda la reforma litúrgica emanada del documento conciliar trajo para la Iglesia la respuesta a un reclamo que en los años precedentes al Concilio se dejaba escuchar: la inclusión verdadera del hombre cristiano en la vida litúrgica de la Iglesia¹.

Acercarnos al documento de la Sacrosanctum Concilium desde una perspectiva antropológica es una tarea que en principio parecería compleja, no obstante, mirando a la antropología como la parte corresponsal sin la cual no existe la liturgia, entonces será más fácil la comprensión de que el hombre es parte importante de la vida litúrgica eclesial.

El desarrollo del tema resaltaré las partes más significativas con contenido antropológico. Se partirá en un primer momento de nociones generales que nos acerquen al binomio antropología y liturgia, así daremos paso a una lectura antropológica que el Concilio propone en su documentación litúrgica.

I. UN INTERÉS GENERAL: LA PROPUESTA ANTROPOLÓGICA DEL CONCILIO

Considero necesario en primer lugar contemplemos un panorama general que el Concilio trajo en términos antropológicos, en efecto, la reflexión de que el hombre es el sujeto sin el cual no hay vida de fe ha sido y sigue siendo un aspecto del cual hay tanto que profundizar; principalmente como partícipe del misterio de la Iglesia, en la cual ejecuta su acción, como sujeto de la vida de fe.

¹ Las deficiencias más notables que se apreciaban en la vida litúrgica de la Iglesia eran sobretodo dos: la desconexión con la Palabra de Dios, y la pérdida del sentido comunitario. Por culpa de estos factores la religiosidad de muchos católicos había perdido contacto con la fuente genuina, que es siempre la Palabra de Dios, y se había refugiado en un individualismo egocéntrico y de muy limitados horizontes. La Iglesia quiso entonces reformar la liturgia en esta doble dirección: abrir con más abundancia los tesoros de la Palabra de Dios, subrayar con mayor intensidad y eficacia el aspecto comunitario de las acciones litúrgicas.

La Iglesia del Concilio se ha ocupado mucho, además que de sí misma y de la relación que le une con Dios, del hombre tal cual hoy en realidad se presenta: del hombre vivo, del hombre enteramente ocupado de sí, del hombre que no solo se hace centro de todo su interés, sino que se atreve a llamarse principio y razón de toda realidad. Del hombre individualista y el hombre social; el hombre “*laudator temporis acti*” (que alaba los tiempos pasados) y el hombre que sueña con el porvenir; el hombre pecador y el hombre santo... El humanismo laico y profundo ha aparecido, finalmente, en toda su terrible estatura, y, en cierto sentido, ha desafiado al Concilio.

El Vaticano II, retomó todo el aporte antropológico bíblico y su desarrollo en la historia, intentó además resituar la antropología cristiana con la cual se dio una respuesta a los interrogantes del hombre.

Los aportes del Concilio realizan una síntesis profunda de la antropología, principalmente en la Constitución Dogmática *Gaudium et Spes*. Destacamos las líneas más sobresalientes al respecto del tema antropológico: El hombre tiene una dignidad original, dada por Dios desde el principio. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. La dimensión de pecado en el hombre no debe ser motivo de desesperación, ni de infravaloración, pues, Cristo, el hombre por excelencia, le liberó del pecado. Desde la visión bíblica el hombre es unidad de cuerpo y alma, es la síntesis del universo material. El ser humano es como una partícula de la naturaleza y nuestra carne está destinada a la resurrección. Gracias a su interioridad, el hombre puede trascenderse e ir más allá de lo que le determina. La muerte implica para el hombre sufrimiento y dolor; pero la muerte para el cristiano nunca es degradación; ella encuentra su último sentido en la Pascua del Resucitado².

Este aporte del Vaticano II nos habla de una antropología cristiana que a su vez nos aporta lo siguiente:

² Cfr. *Gaudium et Spes* (Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual), principalmente el capítulo I, sobre la Dignidad de persona humana.

La existencia del hombre como “don”. El ser humano puede llegar a experimentar la existencia como don y a partir de ahí, reconocerse como criatura, en dependencia de Alguien del que ha recibido la existencia y las múltiples posibilidades, a través del cual, alcanzar la realización plena en el ámbito personal y comunitario. Dios es origen de su vida.

La existencia del hombre como “tarea”. Desde las preguntas del por qué de la existencia y el para qué del sentido de su existencia, el hombre llega a entender su vida como tarea. Todas las potencialidades como ser humano no son para que se encierren en la vida, sino que son para darlas. La vida es una invitación a dar respuestas concretas a todas sus preguntas. La existencia del hombre como “misterio”: La reflexión acerca de la vida del hombre, posibilitan llegar a tocar el misterio; preguntarse hacia dónde se puede orientar la vida.

Hay temas, como la muerte, que manifiestan el misterio insondable y temible; ante estas realidades el hombre puede eludirse o asumirlas. Este misterio de ciertos acontecimientos y las interrogantes, ayudan a una aproximación del hombre a lo Trascendente; siempre desde su mismidad, desde su propia realidad-misterio.

La dimensión de misterio de la vida lleva al hombre a descubrirse como “algo más” que lo aparente, visible y tangible. La búsqueda de ese “algo más”, mejores condiciones de vida, razones para vivir, posibilitan el encuentro con lo Absoluto de la vida que siempre es Misterio.

Existen desde luego más elementos en línea antropológica pero son suficientes hasta ahora los presentados, mismos que nos llevarán a un desarrollo mejor de la Sacrosanctum Concilium, la constitución que ahora nos interesa.

II. EL GIRO ANTROPOLÓGICO EN LA LITURGIA DE LA IGLESIA

Desde una teología del Siglo XX se suele decir que existe una característica que separa la época del Concilio y su posterior influencia, de la teología de épocas precedentes, menos orientada hacia el hombre.

El Concilio tiene como punto de partida en lo referente al misterio humano, la definición bíblica del hombre como imagen de Dios y como punto de llegada “el misterio del Verbo encarnado”. Así pues, el planteamiento conciliar acerca de la antropología teológica es básicamente bíblico-teológica, no es filosófica, ni psicológica o sociológica³. Su punto de vista, no es el único posible pero insiste en su tarea de esclarecer el misterio desde “la verdadera situación del hombre”.

Al respecto de un concepto más teológico del misterio del hombre en el plan de Dios consideremos a Rahner⁴ el cual analiza el giro antropológico, expresando detalladamente el siguiente significado: todo discurso sobre Dios y sobre la revelación divina está fundamentado en la cuestión trascendental del hombre acerca de sí mismo. La teología tiene que hablar siempre de la salvación del hombre y, por ello, tiene que partir del ser humano, de sus preguntas y del mundo en el que éste las plantea y que le impulsa a hacerlas. La referencia del hombre es, continuamente, el ser absoluto; él mismo es una parte del mundo en el que vive, y ese mundo le impulsa a preguntar por lo que hay más allá de la experiencia inmanente al mundo, de la vida y del mundo mismo.

Existen dos conceptos de la teología post conciliar: catábasis y anábasis, ambos conceptos describen la esencia de la liturgia como diálogo entre Dios y el ser humano de forma mutuamente complementaria. El descenso divino (aspecto catábico o sotérico – redentor-) hace posible el ascenso humano (aspecto anabático o latréutico de la liturgia – venerador-) en la glorificación, el ruego, la celebración. La descripción conciliar de la liturgia, según ambos aspectos, en el artículo 7 apenas puede ser lo suficientemente valorada su significación. La liturgia es la ejecución del Sacerdocio de Cristo; por medio de signos manifiestos se expresa en ella la santificación del hombre y se efectúa de forma singular cada

³ A propósito de la Antropología cultural y religiosa en armonía con la Liturgia consultar la voz Antropología cultural de A.N. Terrin en *Nuevo Diccionario de Liturgia*, San Pablo, Madrid 1984. pp. 111-136.

⁴ RAHNER, *Teologie und Anthropologie*, p. 50, en KUNZLER Michael, *La liturgia de la Iglesia*, Edicep, Valencia, 1999.

vez; al mismo tiempo todo culto público es ejecutado por el cuerpo místico de Jesucristo, esto es: la cabeza y los miembros.

En consecuencia, cada celebración litúrgica es en su condición de obra de Cristo, el sacerdote, y de su cuerpo que es la Iglesia, acción sagrada por excelencia, cuya eficacia no alcanza ninguna otra actividad de la Iglesia, ni en rango ni en dimensión⁵. La liturgia es diálogo: “Donación de salvación de parte de Dios en palabra y sacramento y respuesta del hombre que ha recibido la gracia, hacia Dios. Estos dos aspectos se encuentran siempre en todo acto litúrgico.”

Dios necesita la glorificación en forma de servicio del hombre. Dios recibe esa glorificación si el hombre tiene vida, si su gloria divina muestra su poder al hacer partícipe al hombre en su plenitud de vida. En una liturgia orientada antropológicamente no se puede prescindir, de una actuación primera de Dios, que precede a todo pensamiento y acción del hombre. Solo el Dios que entra en relación con el hombre es el que hace posible que el ser humano emprenda su búsqueda, que hable y piense sobre El, así como la oración, la alabanza, la queja y la celebración⁶.

La teología del Vaticano II desde una visión antropológica define a la liturgia entendida dialógicamente, de no ser así la manifestación del hombre como sujeto de culto permanecería bajo la sospecha de la antropología cultural de ser solo un fenómeno de acontecimientos religiosos, con su extraña disposición de creer, orar y celebrar⁷.

III. EL ESQUEMA DE LA SACROSANCTUM CONCILIUM

Los cuatro artículos del proemio constituyen la introducción general a toda la constitución litúrgica. Los argumentos tratados en el proemio se puede recoger bajo dos

⁵ Cfr. SC 7

⁶ La misma creación, el mundo accesible a los sentidos, al pensamiento, al sentimiento y a la percepción del ser humano es el espacio intermedio de la relación personal de Dios con el hombre. Como criatura que es el ser humano es, de hecho, parte de la creación; como ser espiritual provisto de un cuerpo, se eleva por encima de ella en tanto que se sirve del resto de la creación que le rodea como plano de comunicación en la relación personal entre los seres humanos. Cfr. KUNZLER Michael, o.c. p. 64.

⁷ Desde la antropología cultural será mejor tratado el tema del hombre (LG y GS).

títulos: Liturgia y Concilio Vaticano II y perspectivas de acciones litúrgicas del Concilio Vaticano II. Me detengo principalmente en el primer artículo entresacando las cuatro finalidades que el Concilio quiere alcanzar: “acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana”, (fin ascético); “adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio” (finalidad pastoral); “promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo” (fin ecuménico) y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. (fin misionero).

Como podemos apreciar el documento litúrgico desde el inicio deja ver la intención general no solo del Concilio como tal sino su alcance de propuesta litúrgica para los tiempos actuales⁸. Acrecentar, adaptar, promover y fortalecer definen la actividad humana, aquella sin la cual no podría concretizarse la vida de fe. Es la Iglesia comunidad de hombres creyentes, aquellos que integran esencialmente la vida de la Iglesia.

Enseguida viene subrayada la riqueza teológica del artículo 2. Maravillosa descripción de las características de la Iglesia y de su dinamismo sobrenatural. Es necesario decir que en este artículo se da una riqueza bíblica, es uno de los artículos con más citas bíblicas; descubrimos sobremanera las características de la Iglesia, *“que al ser humana y divina , visible y dotada de elementos visibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación, y lo presente a la ciudad futura que buscamos”*.

La descripción de la Iglesia afirma las dos formas que hacen presente la vida eclesial, humana y divina; al ser también humana permite mirar de cerca notas antropológicas muy bien delineadas. Hasta este artículo las notas antropológicas que hemos de subrayar. Los restantes números insistirán más en las perspectivas de acción.

De los artículos 5 al 13 se tratan los principios generales respecto de la reforma litúrgica. Son la base fundamental sin la cual los siguientes capítulos no podrán ser bien

⁸ En la introducción se declara la intención del Concilio al tratar del fomento y de la reforma de la liturgia, insistiendo en la vinculación de la reforma litúrgica con los restantes aspectos de la reforma de la Iglesia.

comprendidos. Estos principios son recogidos en cinco distintas partes, las cuales hablan de la naturaleza de la liturgia y de su importancia en la vida de la iglesia, de la educación litúrgica y de la participación activa en la liturgia, de la reforma de la liturgia, de la vida litúrgica en la diócesis y en la parroquia, del incremento de la acción pastoral litúrgica. Argumentos todos, como se ve de gran importancia.

Pero en lo que corresponde a la lectura antropológica que nos concierne podemos decir que en esta parte del documento sobresale la participación del fiel como la base antropológica sobre la cual el Concilio ha querido insistir. La Constitución litúrgica, con su insistencia sobre tal argumento representó en este campo la coronación de todo el movimiento litúrgico contemporáneo⁹.

El concepto de participación que el Concilio ha traído, fortalece una vez el acento antropológico del documento, indiscutiblemente quedaron atrás afirmaciones erróneas tales como la de “ceremonial y decorativa del culto católico”, esta solo llevó a una interpretación meramente ritual en su sentido meramente externo¹⁰. Sin mayor profundidad. Decorativo-externo que no profundiza lo interno del hombre, o lo que es mismo decir, un medio hombre. Ser parte de la vida litúrgica de la Iglesia exige ante todo involucrar el ser total del hombre. No puede haber proyecto litúrgico de la Iglesia si no se mira al hombre completo tal cual para poder ejercerlo.

Entendiendo participación como verdadera disposición, plenitud, de celebrar totalmente, estamos subrayando una participación tanto externa como interna. La participación activa de los fieles en las acciones litúrgicas es entonces la primera e indispensable fuente del genuino espíritu cristiano. Lo hemos ya resaltado en unos párrafos anteriores. La participación activa en la liturgia contribuye en efecto al alcanzar el fin ascético propuesto por el Concilio “de hacer crecer cada día mas la vida cristiana de los fieles.” Por consecuencia lo observa bien la constitución litúrgica en el artículo 14.

⁹ Cfr. Autores Varios, *La costituzione sulla sacra liturgia*, p. 353

¹⁰ Para más profundización de la participación en tono postconciliar véase la voz: Participación (de A.M. Triacca) en *Nuevo Diccionario de Liturgia*, pp 1546-1573, con una gran bibliografía al respecto.

La participación es una actividad humana que requiere presencia física, identificación en las actitudes, unidad en los gestos y movimientos, coincidencia en las palabras y en los actos, es decir, acción común. Esta acción, por otra parte, está sujeta a leyes propias, pues es una acción festiva y simbólica. Por eso mismo debe producirse una apertura personal, dentro de un clima de comunión intercambio, tanto al acontecimiento que se va a celebrar, como al mensaje de la Palabra –lo que sería la pedagogía de la celebración-, a la llamada de misterio de salvación –la mistagogía o introducción en su vivencia-, y también a las consecuencias que han de derivarse para la vida –la moral cristiana-.

A pesar de que el hombre de nuestros tiempos manifiesta su poca cercanía con lo trascendente, su capacidad cultica no ha desaparecido. Se encuentran signos positivos para la liturgia, incluso nos atreveríamos a afirmar que el hombre sigue siendo radicalmente litúrgico. Por ejemplo se nota el traslado de las categorías litúrgicas hacia otros campos de la vida moderna (por ejemplo los juegos olímpicos). Clarificando que esos momentos no son “trascendentes” pero la raíz del ejercicio es la misma que para el culto¹¹. Leer la renovación litúrgica con clave antropológica es resaltar que el hombre debe con su culto abarcar las realidades más profundas de su humanidad, su relación con la naturaleza, con lo trascendente, con la humanidad. Es decir en un camino de profundidad, silencio, meditación, superando la superficialidad y la palabrería. A la vez emprender una re-iniciación en la capacidad simbólica, redescubriendo su lenguaje y la fuerza expresiva de los símbolos más sencillo. La luz y la oscuridad, el pan y el vino, el agua y el fuego.

Por eso es importante salvar el culto, recuperando su eficacia. El culto no debe morir. Por muy técnica que seas nuestra época. Porque lo humano no debe morir en el hombre. Y la capacidad de culto es algo connatural al hombre.

No puede quedar fuera en esta perspectiva antropológica el decir algo respecto del tema de la adaptación. Pues si hay algo en lo que el documento conciliar trajo para fortalecer y por qué no innovar es la adaptación de la litúrgica. Los frutos concretos de un trabajo en favor del hombre que celebra, ha sido la simplificación de los ritos o la traducción de los

¹¹ ALDAZABAL José, *¿Es capaz de liturgia el hombre de hoy?*, en Phase, No. 172, p 501.

libros litúrgicos a las lenguas de cada lugar. He ahí el interés antropológico de una liturgia en armonía con quien la celebra.

La valoración de la liturgia en temas como la adaptación o la creatividad queda abierta a un elenco de realidades que van haciendo de la liturgia a la distancia de cincuenta años como un verdadero desafío. Desde la renovación litúrgica pronunciada por el Concilio Vaticano II se da el paso a caminar con una nueva propuesta de vivir y celebrar la fe.

Han existido riesgos, como en toda renovación, sin embargo la constatación de celebraciones llenas de una verdadera participación del hombre litúrgico, hacen de ello que hay y seguirá habiendo el crecimiento del hombre a conocer su verdadera presencia dentro de la liturgia de la Iglesia. Experiencias pastorales de expresión de fe (piedad popular) y pastorales bien delineadas (formación) hacen del hombre el sujeto verdadero de la liturgia cristiana.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El hombre de la liturgia en la época postconciliar, particularmente en este periodo de la historia es una verdadera esperanza de tomar un camino hacia el reconocimiento de lo sagrado, hacia la espiritualidad litúrgica tan deseada por el hombre de nuestros tiempos.

A casi cincuenta años de la renovación litúrgica emanada por el Concilio Vaticano II, vemos que aún queda camino por recorrer, por corregir aspectos que nos han rebasado en una equivocada interpretación de la renovada liturgia.

No obstante hay esperanza de que el hombre como participe de la liturgia va rescatando el lugar que le corresponde. Mirar las diversas formas de su participación, su concientización, su formación, permiten ver un fruto conciliar que sin duda ponen de manifiesto el gran alcance que ha querido tener el Concilio. Liturgia y antropología como nueva expresión para un estudio de la liturgia, más que novedad en términos de estudio es una realidad que vivimos todos los días en la vida de la iglesia.

El Concilio Vaticano II trajo en términos generales una reflexión antropológica, su punto de partida ha sido desde luego la importancia del hombre como sujeto de la relación con Dios. Existe una línea conductora en términos antropológicos que soportan la reflexión principalmente de tres constituciones: *Lumen Gentium*; *Gaudium et Spes* y *Sacrosanctum Concilium*, el concepto antropológico de estos documentos conciliares son de tipo teológico, basados principalmente en el concepto bíblico y teológico.

De los ciento treinta números que completan la constitución litúrgica los trece primeros contienen la densa reflexión teológica, cuyo contenido antropológico-teológico se deja entrever a través de sus párrafos. Los otros restantes aunque van desarrollando progresivamente la reforma de la liturgia destacan cada vez la importancia de darle al hombre su lugar en la participación plena de los diversos momentos celebrativos.

La presencia del hombre litúrgico destaca significativamente conforme la misma renovación litúrgica se va proponiendo. *Catábasis* y *anábasis*, conceptos de la teología conciliar describen la esencia de la liturgia como diálogo entre Dios y el ser humano de forma mutuamente complementaria. La liturgia y la antropología van siempre de la mano: Dios y la humanidad no pueden ser entendidos por separado.

Que la liturgia y la antropología encuentre siempre su concretización cada vez que al celebrar la liturgia se celebre con toda su plenitud, principalmente dejando alcanzar al hombre su principal encuentro con Dios, al cual glorificamos siempre, pues “Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad¹²”

Enero de 2012

¹² 1 Tim 2,4. Citado en el inicio del capítulo I de la S.C.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDAZABAL José, *¿Es capaz de liturgia el hombre de hoy?*, en Phase, No. 172. CPL Barcelona, 1977.
- AUTORES VARIOS, *Vaticano II, Historia, doctrina, documentos*, Editorial Regina, Barcelona 1967.
- CHUPUNGCO Anscar J. *Inculturación litúrgica*, Buena Prensa, México, D.F. 2005.
- COLLANA MAGISTERIO CONCILIARE, Diretta da Agostino Favale; *La Costituzione sulla Sacra Liturgia*, T. 14, Elle Di Ci Torino, 1988.
- CONCILIO VATICANO II, *Constituciones, decretos, declaraciones*, BAC, Madrid, 1966.
- HARING Bernard, *Vivir el Concilio*, Paulinas, Bilbao 1966.
- KUNZLER Michael, *La liturgia de la Iglesia*, Edicep. Valencia. 1999.
- MORENO MURILLO J, CMF, *Juan XIII y Pablo VI explican el Concilio*, Descleé de Brouwer, Bilbao 1967.
- TENA Pere, *El lugar de la liturgia en nuestra situación actual*, en PHASE no. 100, CPL Barcelona, 1977.
- PIL Sant'Anselmo, *Scientia Liturgica, Manual de Liturgia II, Liturgia Fundamental*, PIEMME, Roma, 1999.
- RENIER Louis-Michel, *Pour une liturgie creative*, Les éditions ouvrières, Paris, 1996.
- VALENZIANO Crispino, *Liturgia e antropología*, EDB, Bologna 1998.